



GUÍA DE IMPLANTACIÓN



Comunidad económica de alimentación ecológica regional

Autor: DynamisLab, Living Lab para la sostenibilidad

Versión: 14 noviembre de 2016

info@ecoregio.cat · Tel. 972 42 87 00 · www.ecoregio.cat



DYNAMISLAB

ÍNDICE

1. Un Modelo de éxito

- 1.1 ¿Qué es ECOREGIO?
- 1.2 Objetivos
- 1.3 Beneficios para el inversor
- 1.4 Beneficios para la empresa de la cadena de valor.
- 1.5 Reconocimientos del modelo de éxito
- 1.6 Modelo transferible a otras regiones

2. Protección de la marca

3. Fase de preconstitución

- 3.1 Grupo Promotor
- 3.2 Capacidades del grupo promotor
- 3.3 Asistencia de Regionalwert Global

4 El acto de la fundación

- 4.1 El capital de la fundación
- 4.2 Fundador
- 4.3 Los órganos
- 4.4 Nombre
- 4.5 Estatutos
- 4.6 Valor de las acciones

- 4.7 Los costes de la constitución
- 4.8 Los costes de la constitución

5. Fase de “Start-up”

- 5.1 Reglas de Procedimiento de la Junta Directiva
- 5.2 Reglamento del Órgano Ejecutivo
- 5.3 Dirección de la Sociedad
- 5.4 Las primeras transacciones
- 5.5 Adquisición de Capital
- 5.6 Dimensión de la primera ampliación de capital
- 5.7 Duración de una ampliación de capital

6. El tamaño ideal de una Ecoregió

- 6.1 La Región
- 6.2 Los accionistas
- 6.4 Las empresas de la red

7. Situación Actual.

8. Alianzas

9. ¿Qué aportación puedo hacer?

ECOREGIÓN

Un Modelo de éxito

1.1 ¿Qué es Ecoregio?

Ecoregio es una Comunidad económica de Ciudadanos de MicroCapital para la agricultura ecológica regional.

Los ciudadanos invierten en una **Red de Empresas Ecológicas** de la cadena de valor de la región. Desde empresas de producción, comercialización y distribución, hasta empresas de servicios. Esta red genera beneficios económicos, sociales y ambientales en la región.

Ecoregio replica el modelo de Regionalewert en Alemania donde **700 ciudadanos han invertido 4M€**



1.2 Objetivos

- ✓ Gozar de la alimentación ecológica.
- ✓ Participar de la dinamización económica, creando empleo.
- ✓ Incrementar la Soberanía alimentaria regional
- ✓ Crear cadenas de valor añadido entre granjas, elaboradores, tiendas y distribución.
- ✓ Invertir en salud e impacto social.
- ✓ Generar beneficios ambientales, sociales y económicos.

1.3 Beneficios para el inversor

La alimentación ecológica es un sector clave para el desarrollo rural sostenible porque protege el medioambiente y la salud de las personas.

En el 2014 la producción ecológica ha crecido un 23% (fuente CCPAE). Y para los próximos 10 años, la previsión de crecimiento del sector es del 13% anual.

El estudio de viabilidad realizado con la Universidad de Girona, indica que su implantación en Cataluña podría generar un

rendimiento óptimo del beneficio por acción a partir del segundo año del 2,56% (analizando inversiones en 4 empresa, analizando su historial económico durante 10 años).

Existe la opción de desgravación fiscal del 25% del IRPF de las aportaciones de capital.

El inversor que forma parte de esta comunidad económica, verá reforzada su **seguridad jurídica y económica a largo plazo.**

1.4 Beneficios para la red de empresas de la cadena de valor.

La empresa recibirá financiación mediante aportaciones de capital.

Generar una comunidad para Precompras y prefinanciación

Fidelizar los clientes: Los socios de la EcoRegió, serán socios de tu empresa.

Incrementar la Seguridad Jurídica y económica a largo plazo.

1.5 Reconocimientos del modelo de éxito.

Principales premios recibidos desde su fundación en 2007:

- Su fundador, Christian Hiss es emprendedor social [Ashoka 2009](#), y es Emprendedor del año en Alemania 2011.
- En 2014 Ashoka selecciona Regionalwert entre los 20 mejores proyectos para crear ocupación en España, Italia, Portugal y Grecia.
- En 2014 Regionalwert es seleccionado entre los 3 mejores Proyectos innovadores con potencial para crear ocupación en la economía verde de entre 198 proyectos internacionales ([iniciativa SIC](#)). Con el apoyo del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat, y el Servicio de Ocupación de Cataluña.

Y con el impulso de DynamisLab, la EcoRegió ha obtenido:

- Acceso a la aceleradora de StartUp de alto impacto social [Ship2B](#).
- El mejor proyecto del [Forum d'inversión Keiretsu Forum ECOSÍ 2015](#)
- Ser un Teaching Case para evaluar la formación que requiere el proyecto para implantarlo con éxito (Programa europeo [SEFORIS](#), de empresa social innovadora).
- Entre los 10 mejores proyectos para crear ocupación en el sur de Europa



With the support of
Robert Bosch **Stiftung**

Event held under the patronage
of the European Parliament



1.6 Modelo transferible a otras regiones

Después de los primeros años de experiencia se puede decir que con Regionalwert se ha creado un instrumento para proyectar, dinamizar y organizar la actividad económica en las zonas rurales.

Hoy en día Regionalwert es una realidad consolidada, con una estructura y modelo listo para ser transferido y aplicado en otras regiones de Alemania, e internacionalmente.

Ahora ECOREGIÓ Global nace para desarrollar el modelo de Regionalwert a nivel global, para facilitar su implantación en otras regiones.

EcoRegió Cataluña será la primera región.

2. CREACIÓN DE ECOREGIÓ GLOBAL como desarrollo de la marca REGIONALWERT.



Regionalwert AG de Friburgo ha registrado la marca *Regionalwert AG* para un uso amplio. Los fundadores del Regionalwert Regional tienen el derecho a utilizar la marca en una región definida y participar en el desarrollo de una marca en palabra e imagen, con la firma del contrato de cooperación y el pago de la cuota de participación.

Regionalwert AG ha confiado en Dynamislab para su implantación en España, por su experiencia en desarrollo de proyectos de economía local y en agricultura ecológica. DynamisLab tiene la licencia para la implantación de Regionalwert, y el acuerdo para su desarrollo, como ECOREGIÓ.

El grupo promotor de ECOREGIO se ha constituido el 12 de junio de 2015 en la Feria ECOSI, y está formado por: Joan Antoni Melé (promotor de la Banca Ética en España, ha sido directivo de Triodos Bank durante 10 años, y acumula 30 años más en el sector bancario), Eduard Alié (empresario polifacético, con amplia experiencia en análisis de inversiones), y Oriol Costa (Presidente de DyamisLab y director de proyectos innovadores de alimentación ecológica, y economía local).



Con esta finalidad Dynamislab ha fundado ECOREGIÓ,SL que es la sociedad responsable de la implantación de nuevas **Ecoregiones Locales**, y la gestión de la marca.

3 Fase de preconstitución de una nueva ECOREGIÓ LOCAL .

Una vez constituida Ecoregió Global, la primera Ecoregió Local que se constituirá será Ecoregió Cataluña. La siguiente descripción es un resumen de los pasos necesarios para la constitución de Ecoregió Cataluña, u otras Ecoregiones Locales.

3.1 Grupo Promotor

El grupo de personas que quieren iniciar una Ecoregió Local no debe ser demasiado grande. La experiencia ha demostrado que bastan de tres a seis personas para diseñar un Ecoregió en la fase de fundación. La experiencia nos muestra que la

iniciativa principal debe pertenecer a una o dos personas, ya que el exceso de público en la fase preconstitución y la fase de constitución, es más bien un obstáculo para la fundación exitosa. Existe la posibilidad de que sólo una persona que posea todas

las condiciones requeridas, pueda fundar un Ecoregió.

Una Ecoregió se transforma después de la creación, por sus actividades, sus objetivos y modelo de negocio, en una empresa social de interés público.



Presentación en el Palau Macaya de Barcelona

3.2 Capacidades del grupo promotor

Las capacidades más necesarias para el grupo promotor, son el dominio de la economía financiera y la agricultura. El actor principal debe conocer por un lado la economía financiera, además de legislación de sociedades anónimas y de capital. Por otro lado, hay que tener el conocimiento prácticos y teóricos de la agricultura en sus aspectos sociales y económicos. Rara vez coinciden estas dos calificaciones claves juntas en una sola persona, por esto se recomienda empezar el grupo con dos personas, y disponer de un amplio equipo de asesores técnicos para el desarrollo del proyecto.

3.3 Asistencia de EcoRegió Global

EcoRegió Global facilitará asistencia a las iniciativas locales y al grupo promotor de la implantación en otras regiones, en la fase de creación y en todas las preguntas de gestión de las empresas.

4 El acto de la fundación

4.1 El capital de la fundación

Para la fundación de una EcoRegión Local hacen falta entre 100 y 200.000€. Un cuarto del capital inicial debe ser abonado para hacer la inscripción en el Registro Mercantil.

4.1.1 Fundación con aportaciones dinerarias

Para la fundación con aportaciones dinerarias hay que abrir una cuenta bancaria, después de quedar con un notario para que haga los trámites necesarios y que los fundadores ingresen el dinero. Después de la inscripción en el registro mercantil el dinero estará disponible para la Junta Directiva.

4.1.2 Fundación con bienes

Ecoregió también puede fundarse por la introducción de bienes de uso, por ejemplo, prestación de servicios, un terreno o un edificio. En el caso de una fundación con bienes hay que asegurarse que la sociedad anónima tenga liquidez a parte de los bienes, para que pueda empezar la actividad empresarial.

4.2 Fundador

El capital inicial lo tienen que proporcionar el fundador o los fundadores. Ellos son los primeros miembros de la nueva EcoRegió Local y deben estar presentes en la notaría o ser representados por un certificado. El fundador o los fundadores determinan en la fundación el órgano de administración¹. Estos serán nombrados en el Registro Mercantil en el acta de fundación. El fundador y presidente pueden ser la misma persona.

4.3 Los órganos

Los órganos de EcoRegió se componen de:

- Todos los accionistas (Junta General de accionistas).
- Junta Directiva.
- Órgano Ejecutivo, Director General, o CEO.

La primera Junta Directiva es nombrada por los fundadores para el término de cinco años. En la primera reunión la Junta Directiva, se nombrará el Director General que dirige los negocios de la empresa.

4.4 Nombre

El título EcoRegió debe ser parte del nombre de la empresa. El nombre completo de la empresa es entonces:

EcoRegió sociedad de inversión de ciudadanos en al región "X".

4.5 Estatutos

Los estatutos tienen que ser presentados ante notario en el acto de la fundación y deben ser redactados por un abogado. Los estatutos escriben el propósito de la empresa y regula las relaciones dentro de la empresa.²

4.6 Valor de las acciones

El valor nominal de una acción puede ser libremente elegido, de como mínimo un euro. La Regionalwert AG Friburgo ha fijado el valor nominal de sus acciones a 500 €.

4.7 Los costes de la constitución

Se recomienda una inversión de mínima de 100.000€ y un nivel Óptimo de 200.000€ para una EcoRegió.

1 El órgano de administración, puede ser un administrador, dos administradores o los miembros de una Junta Directiva

2 Ver los estatutos de ECOREGIO SL

La constitución de una sociedad anónima es más o menos complicada dependiendo del tipo de constitución. En un caso de una simple constitución debe esperarse costes de hasta 5.000€.

Los costes de una sociedad limitada son más económicos.

Presupuesto mínimo y óptimo recomendado para crear una ECOREGIO

Mínimo / Óptimo

30.000 / 90.000€ de Dirección técnica y financiera mediante DynamisLab y Grupo promotor Local

8000 / 10.000€ de Costes de Alquiler, transportes y material informático.

8000 / 16.000€ del Plan de negocio, viabilidad, verificación de la legislación nacional, y pliego de prescripciones para realizar las primeras inversiones.

5000 / 10.000€ Creación de web. Material de promoción. Compra de libros traducidos.

4000 / 4.000€ Campaña de lanzamiento y promoción. Participación en eventos.

10000 / 10.000€ de Franquicia social (5000 anuales a Regionalwert y 5000 de costes de traducción-coordinación)

10000 / 15.000€ Crowdfunding para captar fondos para EcoRegió Local.

35.000 / 45.000€ Aportación de capital para la EcoRegió Local

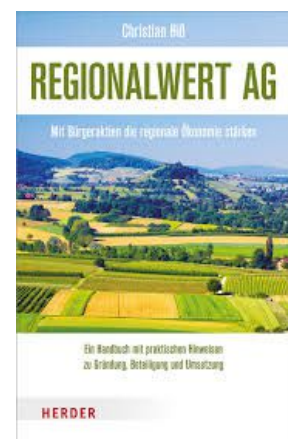
TOTAL 110.000€ mínimo / Óptimo 200.000€

5 Fase de “Start-up”

EcoRegió de la región “X” se encuentra ahora en la fase start-up y realiza sus primeros negocios. Un paso importante es la formulación y la aprobación del reglamento interno por el CEO y Junta Directiva.

5.1 Reglas de Procedimiento de la Junta Directiva

En el reglamento están regulados las relaciones internas de los órganos y las relaciones con la Junta Directiva. Los puntos relevantes son la elección del presidente y el vicepresidente, así como la lista de transacciones que requieren la aprobación, es decir, las operaciones que deben ser remitidos a la Junta para su aprobación antes de ser efectuadas. En general, los contratos de todas las inversiones financieras, es decir, inversiones en empresas, están sujetas a la aprobación de la Junta. Básicamente, no hay requisitos de la legislación sino acuerdos libres entre los órganos.



Portada del Manual para la implantación en traducción

5.2 Reglamento del Órgano Ejecutivo

Regula la cooperación dentro de la dirección de la organización. En particular, las responsabilidades de la Junta Ejecutiva están reglamentadas en el mismo. Las Reglas de funcionamiento del Órgano Ejecutivo serán sometidas a la aprobación de la Junta Directiva.

5.3 Dirección de la Sociedad

El Órgano Ejecutivo de una empresa lleva los negocios en su propia responsabilidad. Él tiene un estado empresarial, aun que sea empleado. Él es personalmente responsable de las negligencias del negocio. Cuantas más transacciones presentará a la Junta Directiva para su aprobación y este las apruebe, más responsable se hace la empresa. Aquí hace falta una sensibilidad de todas las partes para dar al Órgano Ejecutivo una flexibilidad estratégica, y al mismo tiempo no dejarlo actuar sin control.

5.4 Adquisición de Capital



El objeto de negocio de EcoRegió tiene una orientación muy específica que no se puede comparar con una sociedad mercantil normal. La EcoRegió crea Redes de Empresas regionales del sector de alimentos ecológicos, invierte en compañías de la cadena de valor, genera capital para la creación de nuevas empresas y apoya el crecimiento de la producción de esta red. Es decir, EcoRegió facilita a los accionistas la posibilidad de participar en empresas regionales de la producción ecológica y de la industria alimentaria ecológica.

La adquisición del capital es uno de los trabajos esenciales de los responsables de EcoRegió. Cuanto más capital tenga la sociedad, más empresas se pueden financiar en los primeros años. El capital de la sociedad se genera con ampliaciones de capital.

El porcentaje de ganancias que se distribuye entre los accionistas y el porcentaje que se reinvierte lo deciden los accionistas en la reunión de la Junta General anual.

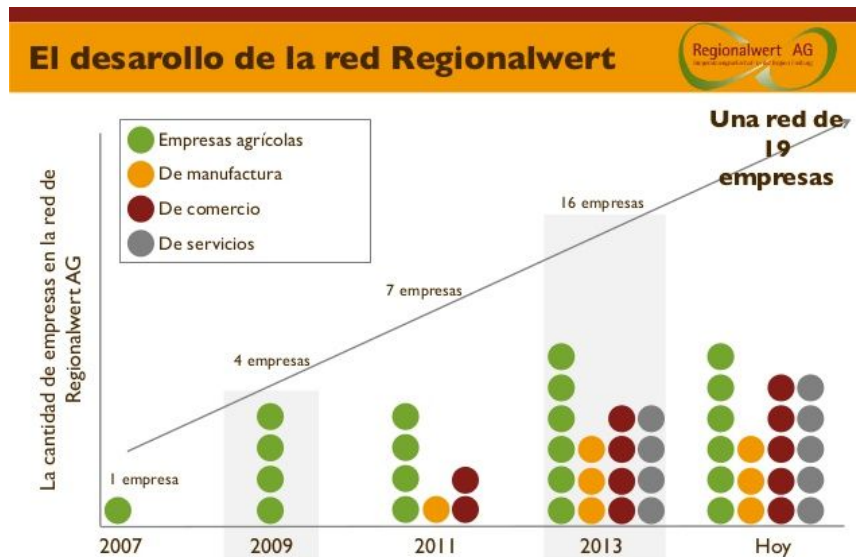
5.5 Dimensión de la primera ampliación de capital

El tamaño del capital de la primera ampliación tiene que ser especificado en la reunión de la Junta General de accionistas.

Para el primer año, será adecuado un objetivo de aproximadamente 1,000,000€.

La ampliación de capital podría ser de entre un mínimo de 250.000€ hasta 1,000.000€.

El éxito de la primera emisión de acciones tiene mucha importancia. .



5.6 Duración de una ampliación de capital

La duración de una ampliación de capital, desde su decisión en la reunión de la Junta General de accionistas hasta su inscripción en el registro mercantil se calcula alrededor de un año.

Calculando un mínimo de 3 meses para la identificación de inversiones, y 6 meses desde el inicio del diseño de la campaña hasta el cierre de las ampliaciones de capital.

6 El tamaño ideal de una EcoRegió

6.1 La Región

El espacio en el cual una EcoRegió invierte su capital tiene que tener un tamaño que garantiza la colaboración de las empresas asociadas. Por esto los siguientes criterios son importantes:

- **La proximidad** de la Red de Empresas de producción, distribución, comercialización y elaboración.
- **Potencial para incrementar la colaboración** en la Red de Empresas. No solo para los productos finales, sino también para los productos básicos como el abono, semillas, energías, alimentación animales.
- **Accesibilidad** para que los accionistas puedan visitar las empresas en que quieren invertir, poder verlas y percibir las localmente, y en el mejor caso: para comprar sus productos. Se trata de un punto crucial para una EcoRegió, que exista relación entre los accionistas y las empresas.

6.2 Los accionistas o socios.

Es difícil determinar el número de accionistas que debería tener una EcoRegió. Una relación personal y buena comunicación entre la empresa y todos los participantes,

seguramente se hará difícil cuando superen los 1000 accionistas. Pero si la organización de la EcoRegió está bien gestionada, es posible que haya más accionistas.

6.4 Las empresas de la red

El número de las empresas asociadas dentro de la red, es decir las empresas en que invierte la EcoRegió, se determina por las posibilidades financieras y técnicas de la empresa.

Es importante considerar que no solo las empresas de agricultura, sino todas las

empresas de la cadena de valor estén integradas.

Lo ideal sería que la cadena de valor quede cerrada, es decir que el capital se quede dentro de la cadena de valor (o de la región).

7. Situación Actual.

ECOREGIO,SL se ha constituido para promocionar la marca y crear EcoRegiones locales a nivel nacional e internacional. Los socios podrán participar en el desarrollo de la implantación de Nuevas EcoRegiones. Y otros proyectos de desarrollo sostenible. DynamisLab aporta la experiencia del Proyecto Innovador Llaborae, de creación de ocupación en la agricultura ecológica (0,8M€). Especialmente de la creación de herramientas virtuales para la agricultura. Ver plataforma tecnológica en www.dynamislab.com

8. Alianzas



Parc de la Serralada Litoral
Xarxa de Parcs Naturals



Ajuntament de Montornès del Vallès



Campus de l'Alimentació
Universitat de Barcelona

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona



EL CELLER DE CAN ROCA
GIRONA



Fundació Institut Català de la Cuina

SEFORIS **blancafort**
formació

9. ¿Qué aportación puedo hacer para impulsar una EcoRegió?

Puedes aportar

- ✓ tu experiencia y pasión para fomentar una ecoregión, como mentor o colaborador.
- ✓ tu incorporación como socio en info@ecoregio.cat, y realizar una aportación de capital. Indicando tu nombre, apellidos, dirección, teléfono y porque quieres participar de EcoRegió.
- ✓ Recomendando a tu red de contactos que participen en EcoRegió!
- ✓ Buscando empresas de alimentación ecológica con ganas de ampliar su negocio.

Más información de EcoRegió SL NIF B55244404 en Girona · Caldes de Montbui · Barcelona

info@ecoregio.cat · 972428700 · www.ecoregio.cat



Invertimos para cultivar



**Comunidad económica
De alimentación ecológica regional.**

Girona · Caldes de Montbui · Barcelona
info@ecoregio.cat · Tel. 972 42 87 00 · www.ecoregio.cat

